



Buscan fomentar el respeto a la identidad de género y orientación sexual en el Sistema Educativo Nacional



La diputada María Fernanda Félix Fregoso (MC) impulsa una iniciativa que plantea adicionar una fracción V al artículo 13 de la Ley General de Educación, a fin de establecer que el Sistema Educativo Nacional fomentará una enseñanza basada en el respeto a los demás respecto de su identidad de género y orientación sexual.

La propuesta, turnada a la Comisión de Educación para dictamen, y a la Comisión de Diversidad para opinión, también busca combatir la discriminación, principalmente contra personas en situación vulnerable.

<https://www.enteratever.com/2023/buscan-fomentar-el-respeto-a-la-identidad-de-genero-y-orientacion-sexual-en-el-sistema-educativo-nacional/>